

## 1925. 29 de marzo. Elecciones Diputados en Primera y Segunda Sección

Se incluyen las elecciones legislativas realizadas a partir de la aprobación de la ley 3489 (junio 1913) que adoptó el voto secreto y obligatorio aunque restringido a los varones mayores de 21 años. A principios de 1914, después de haber asumido Marcelino Ugarte fue sancionada la Ley 3552 que aceptó la edad mínima 18 años. (CCLEP, T. XIX, pp. 375-378).

▪ Fuente: dscd 20/4/1925 pp.

Primera Sección	UCR	Partido Conservador	Partido Provincial de Bs. As.	Juventud Radical Intransigente	UCR Convención Irigoyenista	Total
Campana	508	463	131	0	4	1106
Gral. Rodríguez	293	2	219	0	0	514
Gral. Sarmiento	752	115	151	0	0	1018
Gral. Las Heras	0	404	0	0	413	817
Las Conchas	377	430	87	0	23	917
Lujan	754	72	267	0	38	1131
Marcos Paz	276	235	0	0	3	514
Matanza	551	126	71	0	442	1190
Mercedes	1023	424	79	0	12	1538
Merlo	699	228	9	0	1	937
Moreno	195	123	62	0	0	380
Morón	807	591	499	9	4	1910
Navarro	318	51	48	0	336	753
San Fernando	603	859	110	0	408	1980
San Isidro	452	682	126	0	19	1279
San Martín	1340	194	1338	3	78	2953
Suipacha	366	21	101	30	0	518
Vicente López	728	141	80	0	14	963
Total	10043	5161	3378	42	1795	20419

Segunda Sección	UCR	PC	P S	Partido Provincial de Bs. As.	UCR Comité Juventud Irigoyenista	Votos en blanco	Votos anulados	Total
Baradero	689	181	336	82		24		1312
Bartolomé Mitre	754	179	185	78		41		1237
E. de la Cruz	53	111	5	42		42		253
Pergamino	1512	837	495	1		84	2	2931
Pilar	424	355	146	1	8	19		953
Ramallo	323	6	136	167		16		648
S. A. de Areco	694	0	300	30		15		1039
San Nicolás	816	428	794	174		80	2	2294
San Pedro	1290	56	228	33		57		1664
Zárate	1096	0	210	752		39	1	2098
<b>Total</b>	<b>7651</b>	<b>2153</b>	<b>2835</b>	<b>1360</b>	<b>8</b>	<b>417</b>	<b>5</b>	<b>14429</b>

- Se ha optado por presentar en las columnas de *totales* las sumas aritméticas que resultan de la sumatoria de resultados parciales. Vale aclarar que estos totales no siempre coinciden con los que originalmente aparecían en la fuente.
- En aquellos casos en los que las celdas se presentan vacías significa que esos datos no estaban disponibles en la fuente original.
- En los casos en que para un mismo año se realizaron elecciones en una sección electoral tanto para senadores como para diputados, se presenta el guarismo detallado (es decir distrito por distrito) solamente de la segunda, publicándose para la de senadores solamente el total seccional.
- En algunos casos se presenta a continuación de los resultados seccionales la de aquellos distritos que eran divididos en secciones para la elección (P. ej La Plata y Bahía Blanca) consignando los votos por sección electoral del distrito.

**1925. 29 de marzo. Elecciones Diputados en Primera y Segunda Sección**

- Primera Sección. Diputados. Se eligen 13 diputados (dscd 20/4/1925. p.27)

<b>Primera sección Diputados. Elecciones del 29/3/1925</b>		
<p align="center"><b>UCR (6)</b></p> <p>Lagomarsino, Ángel M. Iribarne, Esteban G. Pérez, Inocencio A. Trueba, José E. Dellepiane, Ángel Deprati, Atilio</p>	<p align="center"><b>P. Conservador (3)</b></p> <p>Jacob, Luis P. Fresco, Manuel A.(h) Morelli, Luis M.</p>	<p align="center"><b>Partido Provincial de Buenos Aires (2)</b></p> <p>Kaiser, Juan G. Habiague, Esteban</p>
<p align="center"><b>UCR Convención Irigoyenista (2)</b></p> <p>Moll, Juan Ramón Buzzi, Luis C.</p>		

- Segunda sección. Diputados. Se eligen 13 diputados (dscd 20/4/1925. p.27)

<b>Segunda sección Diputados. Elecciones del 29/3/1925</b>		
<b>UCR (7)</b> Biscayart, Vicente F. Gard, Víctor Castex, I. Mario Stagnaro, Juan J. Maino, Alejandro Speroni, Fernando A. Bracco, Andrés	<b>P. Conservador (2)</b> Gerde, José Lima, Vicente Solano	<b>Partido Provincial de Buenos Aires (1)</b> Salas, Gabino
<b>P. Socialista (3)</b> Ameri, Rogelio L. Del Forno, Carlos Bronzini, Teodoro		

- En el caso de los legisladores electos se consignan solamente las novedades suscitadas inmediatamente después de su elección (renuncia, muerte, etc). La no existencia de aclaraciones no debe interpretarse como que el legislador necesariamente finalizó su mandato en tiempo y forma.